Código Sanitario

Coordinadora: María Soledad Krause Muñoz

Editorial Thomson Reuters /2018

www.librotecnia.cl

ÍNDICE DEL CÓDIGO SANITARIO

	Pág
TÍTULO PRELIMINAR	1
Párrafo I. Disposiciones generales	1
Párrafo II. De los Servicios de Salud	5
Párrafo III. De las atribuciones y obligaciones sandanias de	J
las municipalidades	6
LIBRO PRIMERO / DE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
DE LA PROTECCION Y PROMOCION DE LA SALUD	
TÍTULO I	
De la protección materno infantil	9
TÍTULO II De las enfermedades transmisibles	10
Párrafo I. Disposiciones generales	10
Párrafo II. De las enfermedades venereas	14
TÍTULO III (🔾)	
De los laboratorios de salud pública	15
TÍTULO IV	
De las estadísticas sanitarias	17
TÍTULO V	1.0
De la divulgación y educación sanitarias	18
LIBRO SEGUNDO	
DE LA PROFILAXIS SANITARIA INTERNACIONAL	
TÍTULO I	
Definiciones	19
TÍTULO II	
De la protección sa nitaria internacional	20
A Mana Managana	
LIBRO TERCERO DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD DEL AMBIENTE Y DE LOS LUGARES DE TRABAJO	
DE LA HIGHENE I SEGURIDAD DEL AMBIENTE I DE LOS LUGARES DE TRABAJO	
TÍTULO I	
Normas generales	25
مانا بسيسا	٦.

www.librotecnia.cl

	Pág.
TÍTULO II De la higiene y seguridad del ambiente	25 25 28 29
TÍTULO III De la higiene y seguridad de los lugares de trabajo	30
TÍTULO IV De otros factores de riesgos	32 32 33
LIBRO CUARTO DE LOS PROBUCTOS FARMACÉUTICOS, ALIMENTICIOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE USO MÉDICO TÍTULO I De los productos farmacéuticos	35
TÍTULO II De los productos alimenticios	42
TÍTULO III De los productos cosméticos y productos de higiene y odorización personal	43
TÍTULO IV De los elementos de uso médico:	45
TÍTULO V De los ensayos clínicos de productos farmacéuticos y elementos de uso médico	47
TÍTULO VI De la responsabilidad por productos sanitarios defectuosos	50
LIBRO QUINTO DEL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y PROFESIONES AFINES	53
LIBRO SEXTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL ÁREA DE LA SALUD	
TÍTULO PRELIMINAR	63
www.librotecnia.cl	

	Pág
TÍTULO I De los establecimientos asistenciales de salud	63
TÍTULO II De los establecimientos de óptica y de otros elementos de uso médico	64
TÍTULO III De los establecimientos del área farmacéutica	65
LIBRO SÉPTIMO DE LA OBSERVACIÓN Y RECLUSIÓN DE LOS ENFERMOS MENTALES, DE LOS ALCOHÓLICOS Y DE LOS QUE PRESENTEN ESTADO DE DEPENDENCIA DE OTRAS DROGAS Y SUBSTANCIAS	71
LIBRO OCTAVO DE LAS INHUMACIONES, EXHUMACIONES Y TRASLADO DE CADÁVERES	73
LIBRO NOVENO DEL APROVECHAMIENTO DE TEJIDOS O PARTES DEL CUERPO DE UN DONANTE VIVO Y DE LA UTILIZACIÓN DE CADÁVERES O PARTE DE ELLOS CON FINES CIENTÍFICOS O TERAPÉUTICOS /LIBRO DÉCIMO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES	77
TÍTULO I De la inspección y allanamiento	81
TÍTULO II Del sumario sanitario	82
TÍTULO III De las sanciones y medidas sanitarias	85
www.librotecnia	a.cl

ÍNDICE DEL APÉNDICE

	(3)	Pág.
-	Ley Nº 19.451. Establece normas sobre trasplante y donación de órganos (D.O. de 10 de abril de 1996)	91
	Decreto Nº 35. Aprueba reglamento de la Ley Nº 19.451 que establece normas sobre trasplante y donación de organos (D.O. de 21 de octubre de 2013)	101
-	Resolución Nº 601 exenta. Aprueba requisitos que deben cum- plir los establecimientos asistenciales que efectivo extracción y trasplantes de órganos (D.O. de 19 de abril de 1999)	115
-	Decreto Nº 357. Reglamento general de cementerios (D.O. de 18 de junio de 1970)	119
-	Decreto Nº 161. Reglamento de hospitales y clínicas (D.O. de 19 de noviembre de 1982)	143
-	Decreto Nº 825. Aprueba reglamento de control de productos y elementos de uso médico (D.O./de 21 de agosto de 1999)	157
-	Decreto Nº 3. Aprueba reglamento de protección radiológica de instalaciones radiactivas (D.O. de 25 de abril de 1985)	167
_	Decreto Nº 133. Reglamento sobre autorizaciones para instalaciones radiactivas o equipos generadores de radiaciones ionizantes, personal que se desempeña en ellas, u opere tales equipos y otras actividades afínes (D.O. de 23 de agosto de 1984)	173
-	Decreto Nº 466. Aprue ba reglamento de farmacias, droguerías, almacenes farmacéuticos, botiquines y depósitos autorizados (D.O. de 12 de marzo de 1985)	179
-	Decreto Nº 405. Reglamento de productos psicotrópicos (D.O. de 20 de febrero de 1984)	233
-	Decreto Nº 404. Reglamento de estupefacientes (D.O. de 20 de febrero de 1984)	259
-	Decreto con Fuerza de Ley Nº 1. Determina materias que requieren autorización sanitaria expresa (D.O. de 21 de febrero de 1990)	279

www.librotecnia.cl

(ADT	Pág.
 Decreto con Fuerza de Ley Nº 1. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley Nº 2.763, de 1979 y de 	
las Leyes Nº 18.933 y Nº 18.469 (D.O. de 24 de abril de 2006)	283
 Ley Nº 20.584. Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en 	
salud (D.O. de 24 de abril de 2012)	359
- Ley Nº 20.585. Sobre otorgamiento y uso de lucencias médicas (D.O. de 11 de mayo de 2012)	377
- Ley Nº 20.606. Sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad (D.O. de 6 de julio de 2012)	385
- Ley Nº 20.869. Sobre publicidad de los alimentos (D.O. de 13 de noviembre de 2015)	389
MODIFICACIONES INCORPORADAS A ESTA EDICIÓN	391
ÍNDICE TEMÁTICO	397
CÓMO ACCEDER A ESTE LIBRO DIGITAL A TRAVÉS DE THOMSON REUTERS PROVIEW	425

www.librotecnia.cl